

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
102-2013**

Considerando

- 1- Que presenta la Directora Jeannette Pérez Blanco, informe sobre Acuerdos adoptados por la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva en la reunión del pasado jueves 07 de marzo.
- 2- Que entre los acuerdos tomados por esta Comisión, comenta la Directora Pérez Blanco, se encuentra una solicitud presentada por los miembros de ésta Comisión en el sentido que la Junta Directiva se manifieste sobre la nota remitida por parte de un grupo de tour operadores, entre los que firma el señor Donald McGuinnes, mediante la cual solicitan a esa Junta Directiva la destitución de los señores Mónica Gutiérrez Greco, Herbert Nanne Echandi y Álvaro Moreno Gómez, por considerar que éstos señores no representan los intereses del sector pesquero turístico-deportivo, toda vez que más bien con sus decisiones se sienten perjudicados.
- 3- Solicitan los miembros de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, en su acuerdo N°. 7, que la Junta Directiva se sirva indicarles si se encuentran disconformes con el trabajo que ha venido realizando ésta Comisión, especialmente con el desempeño de las personas aludidas. Si es del caso se responsa al señor McGuinnes el sentido de la Junta Directiva.
- 4- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que con respecto a la nota enviada por los tour operadores, la misma no ha sido conocida por éste Órgano Colegiado; más sin embargo es claro y evidente que existe un mal entendido en cuanto a la representación que ostentan los señores aludidos, toda vez que la señora Gutiérrez Greco, representa a una ONG denominada Pronature, el señor Nanne Echandi, a otra ONG denominada The Billfish Foundation y el señor Moreno Gómez, representa a la pesca deportiva de Puntarenas.
- 5- En ese mismo sentido señala el Lic. Luis Dobles Ramírez, que la representación de los firmantes la ostentan los miembros de la FECOPT que participan en dicha Comisión, por lo que no resulta de recibo el planteamiento indicado en la misiva supra.
- 6- Que escuchada, analizada y discutida dicha nota, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
14-2013

08-03-2013

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

**Comisión Nacional de
Pesca Deportiva -
Turística**

**Directora
Jeannette Pérez
Blanco**

Acuerda

- 1- Señalar a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística que ésta Junta
Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Directiva no tiene a la fecha objeción u observación alguna sobre el trabajo que ha venido desarrollando esa Comisión.

- 2- Asimismo no resultan de recibo las argumentaciones contenidas en la nota cursada por un grupo de tour operadores para la remoción de los miembros de dicha Comisión, señores Mónica Gutiérrez Greco, Herbert Nanne Ehandi y Álvaro Moreno Gómez, por cuanto éstos no representan al segmento de tour operadores, y por último, y hasta la fecha, formalmente la Junta no ha recibido la nota supra.
- 3- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP/
102-2013**

SESION ORDINARIA
14-2013

08-03-2013

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

**Comisión Nacional de
Pesca Deportiva -
Turística**

**Directora
Jeannette Pérez
Blanco**